

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MOCHILEROS- SNACKS C. A.", EFECTUADA EL DIA 05 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Ibarra, a los cinco días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle N4- Junín E2-172 y E3 Javier Gutiérrez, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores: Juan Fernando Madera Galarraga, Eunice Marina Vaca Galarraga y Silvia Jacqueline Vaca Galarraga, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Silvia Jacqueline Vaca Galarraga, y como Secretario actúa el Presidente señor Juan Fernando Madera Galarraga.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ochenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

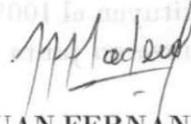
- 1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;**
- 2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.**
- 3. Aprobar el informe del Gerente General.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


SRA. SILVIA VACA
GERENTE


SR. JUAN FERNANDO MADERA
PRESIDENTE

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANZES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;
4. RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la señora Silvia Vaca Gerente y como secretario actúa el Presidente señor Juan Fernando Madera Gerente.

La Presidencia solicita que se continúe con el debate de los puntos de la agenda que se encuentran en el expediente de esta sesión para dar lugar a la aprobación de los mismos.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas y veinte y cinco minutos de la tarde, levanta la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convocatoria de la asamblea de socios correspondiente al año 2019 la que se realizará el día martes de cada mes a las once y treinta y cinco horas de la tarde en el local de la Gerencia General y Comisario, y resolver según de los resultados.

El efecto tiene a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;
2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario;
3. Aprobado el informe del Gerente General.